

EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 29 de junio de 1905

Núm. 9

PAZ

TRABAJO

Candidato del Partido Nacional Lic. don Cleto González Víquez

PROGRESO

LIBERTAD

EL COMBATE

ORGANO DEL CLUB

La Juventud Nacionalista

Director,

JULIO ESQUIVEL S.

Administrador,

OCTAVIO MOYA

Colaboradores,

El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

CONDICIONES:

Suscripción mensual. ₡ 1.00
Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales.

OFICINAS:

Calle 2.ª Sur, junto a la ALHAMBRA
Apartado 590

Candidatura antipatriótica

No puede concebirse ya nada más inmoral en el terreno de la política, que las pretensiones de los que, cubiertos con la máscara del patriotismo, desean nuevamente para Costa Rica el gobierno arbitrario del Licenciado don Bernardo Soto.

Trabajar porque se confiera por segunda vez el honorífico cargo de Presidente de la República a quien, lejos de ser por algún motivo acreedor a tan alta distinción, merece al contrario, el más severo reproche de sus conciudadanos, constituye una sangrienta injuria a la nación, un crimen de lesa patria.

Si tememos el progreso, si somos tan ignorantes que nos atrevemos a mirar con malos ojos la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez, personificación de cuanto en los ideales de un buen gobierno es realizable en este país, ¿por qué hemos de ser también tan faltos de patriotismo, hasta el extremo de imaginarnos que el simple trascurso de tres lustros ha bastado para cicatrizar las tremendas heridas que el hombre irrespetuoso a la ley, que hoy proclama como su candidato el Partido Republicano Independiente, le infligió en otro tiempo a las sagradas li-

bertades garantizadas por nuestra Constitución Política?

Pretender que don Bernardo Soto, con la edad, haya cambiado de modo de ser y de pensar de tal manera que hoy pueda considerarse como digno sucesor del Licenciado don Ascensión Esquivel, es uno de los mayores absurdos: metamorfosis tan radicales no caben en lo humano. Con el tiempo se adquiere experiencia, y queriendo se obtiene también mayor grado de cultura e ilustración; pero no se varía totalmente de carácter. Quien ha nacido voluntarioso y arbitrario, arbitrario y voluntarioso desciende a la tumba, pues aun no se ha descubierto el elixir capaz de obrar el milagro de transformación con que sueñan los adeptos a la candidatura del Licenciado Soto.

Por otra parte, tampoco puede decirse que don Bernardo Soto haya hecho nada para atraerse las simpatías del país desde que abandonó el solio presidencial, compelido a ello por la opinión pública, que en 1889 se levantó para protestar enérgicamente del último capricho del mandatario de entonces: la imposición de un candidato para Presidente de la República; pues por virtuoso e inteligente que fuese el postulado, lo era sin consultar la voluntad del pueblo, la cual nunca se violenta impunemente.

Ni en la labor legislativa de estos últimos años, ni en las instituciones de beneficencia, ni en nada de lo que constituye el progreso moral y material de nuestra querida patria, se vislumbra siquiera la intervención espontánea del ex-presidente Soto.

¿Quiénes más acreedores que los huérfanos y que los desheredados de la fortuna a que el dueño de casi la mitad de los fértiles terrenos de la rica provincia de Guanacaste, tendiera hacia ellos su mano caritativa para aliviar su triste suerte y ganarse de esa manera, si no el derecho a regir nuevamente nuestros destinos, cosa que no se compagina con los sanos principios de moral política, por lo menos el perdón de sus conciudadanos?

El país habría olvidado las faltas del gobernante para no pensar sino en el benefactor de los desgraciados.

Pero ni aun eso ha sido objeto de la atención de don Bernardo Soto, quien, después de los sucesos del 7 de noviembre del citado año 1889, se retiró a la vida privada a disfrutar de sus rentas sin volver a acordarse para nada de su patria, si no es cuando en 1901, debido a causas que todos conocemos, y ahora, por la falta de patriotismo de unos cuantos, ha entrevisto la posibilidad de saborear nuevamente las dulzuras que brinda el poder, pues como es sabido de todo el mundo, de nada importante es capaz el señor Soto, quien solo tuvo acierto, durante su pasada administración, para rodearse de personas competentes a quienes confiar la pesada carga del gobierno, única cosa buena que hoy día se invoca para atraer a los incautos y conseguirle algunos partidarios al impopular candidato.

La juventud, que en todo tiempo y en todas partes sólo está dispuesta a servir a las causas grandes y justas, con rarísimas excepciones se ha negado a prestar su apoyo a la candidatura del señor Soto, porque comprende el gravísimo mal que con ello le haría al país por lo funesto del precedente que se pretende sentar, y ha resuelto, casi de manera unánime, dando así patentes muestras de cordura y de patriotismo, alistarse en las filas del gran Partido Nacional para combatir desde allí los errores que, algunos ignorantes o envidiosos del talento y virtudes del Licenciado don Cleto González Víquez, tratan de elevar a la categoría de principios aceptables de sana política.

Reciban los nobles jóvenes nacionalistas nuestra calurosa felicitación por su decidida actitud en la presente lucha electoral y dignense admitirnos en sus compactas filas, aunque sea entre los últimos.

JOSÉ DE SILES.

En retirada

Así se intitula una hoja suelta *fernandista* sumamente curiosa, por la riqueza de faltas de gramática, de historia y.... de bilis rabiosa que muestra.

¿Cómo podría ser de otra manera?

Es una hoja escrita por el estado mayor de los *fernandistas*, de "ese partido de ciegos conducidos por otro ciego," de ese bando que después de ocho años de trabajos, "aún en las noches de luna tiene "que encender su linterna para "buscar su camino," como dijo mi inteligente amigo Elías Sánchez.

Se ve que los *abogados* que intervinieron en la redacción, corrección y retoque de la hoja dicha son malos, pero muy malos leguleyos.

Pues comienzan negando rotundamente que Máximo Fernández participó en los preparativos (eh! entendámonos), del asalto al cuartel de artillería en 1899.

Y acto continuo afirman que, en efecto, "él conspiraba contra la violencia entronizada!"

Eso sin contar con las faltas de gramática y.... otras.

Por lo visto, si Dios, en sus impenetrables designios, condenara a Costa Rica a algunos años de Edad Media, y permitiera que esos señores del *estado mayor* subieran al poder, "La Gaceta" oficial vendría engalanada con encabezamientos como este:

MÁSIMO FERNÁNDES

PRECIDENTE CONSTITUCIONAL

DE LA

REPÚBLICA DE COSTA RICA, etc.

Si tal sucediera, en Nicaragua dirían, al revés de la expresión de Carlos V: en Costa Rica, el sol no sale nunca. Y, como en tiempo de Luis XI, habría en Palacio asesinos oficiales. La estupidez estaría a la orden del día, y la ignorancia constituiría la más alta recomendación. Portar levita sería un crimen atroz; y saber leer y escribir sería un motivo de vigilancia por el Estado.

¡Quién sabe si tal es el mañana que nos espera!

Mientras tanto, como la hoja rabiosa del *fernandismo* muestra ensañamiento contra el doctor don Ramón Zelaya, fuimos donde ese caballero á preguntarle cuáles eran sus impresiones, en presencia de las procacidades de los neos. Y él nos contestó, con la mayor tranquilidad:

—Las violencias de esa hoja me dejan indiferente. He tenido en mi vida demasiadas ocasiones de honrar mi pluma y mi espada con adversarios inteligentes, para hacer caso hoy á seres cuyos piquetes no van nunca más alto que la rodilla.

Esa hoja fue escrita por la mala fe; pues tengo pruebas irrecusables de que sus autores sabían, no solamente que yo no era el autor de la hoja de que se quejan—sin que esto signifique de mi parte repro-bación de ella, que me parece muy buena—sino que *ni siquiera pertenece* al Gran Partido Nacional el que la escribió.

Fue dictada por la mala fe, además, porque se pretende hacer creer que el anonimista *Ravachol*, que desde "El Derecho" insultó procazmente al Licenciado don Ricardo Jiménez, fui yo. La vergüenza de esos anónimos y cobardes insultos debe guardarla "El Derecho" y el partido de que es vocero. El Licenciado Jiménez sabe muy bien que nunca lo he atacado sin mi firma ó sin alguno de los seudónimos conocidos como míos, detrás de los cuales estuvo siempre mi firma responsable. Y Máximo Fernández sabe igualmente, que, cuando *sus panaderos* acusaron al Poder Ejecutivo ante el Congreso y no encontraban en todo el partido de oposición en aquella época un sólo abogado que asumiera las graves responsabilidades de autenticar los nombres de los firmantes, á la siete de la mañana fueron á mi casa á solicitarme ese servicio, el cual yo les rendí sin vacilación ninguna.

Que fui sirvo de Iglesias? Pobrecillos! El mismo señor Iglesias, —siendo aun Presidente—me hizo más de una vez el reproche de haberle obligado á retirar del Congreso algún proyecto de ley, por causa de alguna crítica acerba que yo escribiera por la prensa.

Y si en mí existiera contra el jefe del *fernandismo*, el ensañamiento que me atribuye su hoja, hace tiempo que habría demostrado su incapacidad moral para ser candidato á la Presidencia, y aún para merecer el aprecio de ningún hombre honrado, sin más que sacar á relucir en público ciertos detalles del juicio que él estableció contra la sucesión de su suegro, don José María Soto, juicio que hoy está en la Corte. Pero no lo he hecho aún, porque no quiero que se diga que el Partido Nacional ha aumentado el veneno que los fernandistas han vaciado en la presente campaña electoral."

Eso nos dijo el señor don Ramón Zelaya. Y nosotros terminamos haciendo notar que, con tales armas y con todo el lastre que ha reunido en ocho años, el Partido Fernandista conocerá una vez más la derrota!

CORDAY

Concluamos

Con reprobados propósitos y rebosantes ya de desesperación muchos de los que no reconocen méritos en nadie que no sea del número de las medianías callejeras, han tratado de formar una atmósfera de antipatía en las alturas del Poder contra el actual Ministro de Gobernación Licenciado don José Astúa Aguilár, á quien se le acusa de parcialidad en el proceso político que hoy se desarrolla, y de patrocinador incondicional de la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez.

Las afirmaciones que malévolamente se han hecho acerca de una presión oficial que no existe en ninguna forma, y menos de parte del Ministerio de Gobernación, para hacer que surja una candidatura que ostenta los más legítimos y bien pesados títulos de prestigio, es cosa que no ha llegado á impresionar el ánimo más nervioso, con tal de que haya al menos buena voluntad para observar los actos que, correctamente informados en el respeto á las leyes y á la soberanía del pueblo, realiza el Poder Ejecutivo, y hace que realicen sus empleados dependientes.

Si el Mensaje presentado al Congreso Constitucional por el señor Presidente de la República contiene promesas formales y solemnes, hechas al país entero, de que la libertad del sufragio no quedará en manera alguna burlada, ni por el Gobierno, ni por sus agentes subalternos; y si del país entero es apreciado el valor que palabras de tal naturaleza tienen por el solo hecho de provenir de un hombre probo, enérgico y acrisoladamente honrado como el Licenciado don Ascensión Esquivel, ¿á qué, pues, entonces esos escrúpulos monjiles?

Y las palabras del señor Presidente de la República no han sido palabras solamente, ellas han sido traducidas en hechos, y hoy todos los bandos políticos, sin distinción alguna, se mueven en el amplio círculo que dan las libertades bien garantizadas por el Poder.

El Licenciado Astúa ha sido y es un colaborador incansable del Gobierno en estos propósitos, y no es sino con los pérfidos medios de la intriga como se trata hoy de poner en duda la honorabilidad del caballero y la rectitud del funcionario, honorabilidad y rectitud de que el señor Astúa ha dado pruebas en la sociedad y en los altos y diferentes paestos públicos que ha servido.

No es el señor Astúa un hombre público improvisado, es un estadista de carrera.

El público sensato, el que no usa anteojos quijotescos para ver gigantes donde no hay más que molinos de viento, da á la actitud asumida por los detractores sistemáticos del actual Ministro de Gobernación el calificativo, que merece por la virtualidad de las circunstancias que la motivan.

Por fortuna para todos está al frente del Poder Ejecutivo un ciudadano sereno que no se dejará sorprender por las maquinaciones maquiavélicas puestas hoy en juego á fin de privarle de una colaboración tan asidua como leal.

Continuar, pues, en el empeño de gritar contra una presión oficial imaginaria, es hacer inconsideradamente un agravio á la honra del señor Presidente Esquivel, quien en distintas ocasiones ha prometido solemnemente garantizar la libertad del sufragio y ser celoso guardián del orden en la República.

El Gabinete Ejecutivo, presidido por el hombre en quien todos, amigos y enemigos, reconocen las más sólidas seguridades de respeto á la ley y á la palabra empeñada, tiene en sus manos el porvenir de esta Patria: en el Presidente puso su confianza la Nación desde que lo llevó al Poder, y él conserva limpios de toda mancha los títulos que lo acreditan como Jefe de Costa Rica.

La luz de la verdad y los dictados de la justicia dispararán sin duda los nubarrones del apasionamiento, y la verdad y la justicia resplandecen en la persona de don Ascensión Esquivel: á él no se le sorprende.

27—VI—05.

EKIS EKIS.

De Alajuela

En Alajuela no son cinco las agrupaciones que se disputan el triunfo, así como lo léis señores, son dos: partido que defiende y trabaja por el Licenciado González Víquez y el de "La Inconnita" llamado así por ser tres bandos distintos y ningún candidato verdadero, y me tienen ustedes á los sotistas, zuñiguistas y fernandistas haciendo el papel más triste del mundo, ante la historia y ante la psicología representan el papel de "miopes del intelecto", forman un cuadro alegórico: el de "La Inconciencia" pues un sotista no está en sus cinco si verdaderamente es sotista, si es zuñiguista ó si es fernandista y en medio de su entusiasmo al buscar la felicidad de su terruño no puede asegurar á quien va á favorecer con su voto. ¡Divino papel! Les pasa lo que á los patos, que de todo hacen alarde y no son ni de agua, ni de aire.

Vamos al cuento. Así pues en Alajuela tenemos dos bandos: el cletismo y será el de "Los patos". Estos últimos en sus clubs, y en sus periódicos, adulan, alaban al señor Esquivel y luego van á las calles-rondas y se desgañitan gritando que hay imposición. Ayer no más, hemos visto que varios jóvenes de esta ciudad fueron conducidos á la detención por ebriedad, escándalo y desobediencia, y que entre estos había dos maestros á quienes se les acepta (sic) la renuncia de sus puestos. Y se ha formado una gritería infernal diciendo ser víctimas de la imposición y nosotros gritamos: *No señores, víctimas si son, pero de sus vicios; las autoridades del mundo entero castigan la ebriedad y el escándalo.*

Y no vayan ustedes á creer que en Alajuela no hay imposición, sí la hay señores y bastante grosera y si nó que lo diga el cletismo que es la víctima.

La policía de Alajuela ¡costarricenses! es sotista!

Cada policía de Alajuela ¡costa-

rricenses! es un propagandista del cletismo, es un alcahuete de los sotistas, es un enemigo del cletismo. Vamos al grano.

El sábado, 24 de junio, la imposición azotaba al cletismo en el barrio de San José (media ahora de Alajuela) policía montada y al mando del sargento Juan Rafael Alvarado, prohíbe á los nacionalistas gritar vivas á su candidato y deja á sus defendidos, sotistas, fernandistas y zuñiguistas ponerse roncós de bramar: ¡abajo las cloacas! ¡abajo la imposición!

Que triste de conciencia ¡Dios mío! es la policía que goza, que anima, que ampara á los ciudadanos cuando gritan ¡abajo la imposición! consintiendo de este modo que se ultraje con tanto descaro y con tanta injusticia al Jefe de la República, esto es, á su superior; eso en lenguaje familiar ¿verdad? ¡Dios mío! que se llama "TRAICIÓN".

MENARDO MOJICA SOTO.

De Juan Viñas

Entusiasmo inmenso ha causado aquí el valiente periódico "El Combate"; noble actitud la de este diario y digna de toda alabanza; trabajar sin temor por la más grande de las causas, pregonar por todos los ámbitos de la república las bellas ideas que sustenta el Partido Nacional y los indiscutibles méritos de su ilustre candidato, Licenciado González Víquez, y luchar contra los traidores proyectiles lanzados por cuatro bandos contrarios; he ahí la tarea digna y hermosa que se ha impuesto "El Combate", diario que por todos conceptos es acreedor á las simpatías de amigos y adversarios.

No de otra manera podía suceder, siendo como son sus redactores, nuestros jóvenes más entusiastas y por mil títulos dignos de ser elogiados, mal que le pese al poco escrupuloso *escribidor* de "El Día" que trata de ofender á la juventud que se levanta, por el único hecho de que sus más distinguidos miembros no han tenido el mal gusto de formar parte del partido Soto. Zúñiga; dichosamente estamos ya acostumbrados á ver con desprecio (no otra cosa nos causan sus ataques) esas poco nobles armas que con tan poca delicadeza suelen esgrimir contra nosotros esos borroneros de los diarios Soto-Zuñiguistas, "La República" y "El Día."

"El Combate" ha venido, pues, á llenar una verdadera necesidad: la juventud activa, enérgica, deseaba tener un diario en el cual poder exponer con ferviente ardor, las nobles ideas que sustenta el Partido Nacional y las innumerables cualidades que adornan al Licenciado don Cleto González Víquez.

En Juan Viñas, lugar pintoresco y lleno de atractivos, no ha podido haber más que un solo partido, una sola idea; una sola causa y un solo nombre; la causa del Partido Nacional y el nombre inmaculado de don Cleto González Víquez.

Cuán miserablemente pierden su tiempo los fernandistas de la capital en pretender conseguir adeptos en este lugar, donde don Cleto

González Víquez es harto conocido por sus muchas virtudes, y su nombre pronunciado con entusiasmo por todos los labios de las almas generosas y agradecidas.

Podemos, pues, asegurar sin temor de equivocarnos, que Juan Viñas es unánimemente Cletista, y que aquí, como en casi todas partes triunfará el Partido Nacional.

Corresponsal viajero

De Atenas

Sr. Director de EL COMBATE

San José

Muy señor mío:

En el periódico *El Día* 1,338 aparece una gacetilla en que se nos calumnia de la manera más infame á mi amigo don Tobías Cordero y á mí. No quisiera contestar dicha gacetilla porque sé muy bien de donde ha salido, y sé también, lo mismo que el público, quien es esa persona cuyo nombre me reservo, la cual tiene la costumbre, el hábito ó la manía de mal informar á todos los empleados, principalmente á los que no son de su agrado.

Dice que el señor Cordero y yo fuimos á hacer propaganda al distrito de Mercedes el viernes ante pasado. Miente descarada y cínicamente el autor de la gacetilla. Montamos de verdad al igual de otras veces antes de la propaganda para ir á un paseo al vecino barrio de Jesús y una vez allá, resolvimos regresar por Mercedes. Al pasar por allí vimos que don Alberto Quesada hablaba á muchas personas en casa de don Jesús Umaña Hernández y nos detuvimos. Así le consta á don Ramón Rojas, don Francisco Aguilar y don Juan Miranda. Como tratáramos de venirnos, Quesada y don Ricardo Alfaro nos suplicaron les esperáramos.

Hay en la Junta de Educación con mayoría zuñiguista, una persona que hace de capataz y quiere que todos los empleados de ella como el personal docente sea sotista-zuñiguista. La Junta á instancias de el Vice-presidente Beltrán Murillo me ha acusado por cuatro veces y siempre calumniándome. Esto lo han hecho porque he dicho públicamente que soy fiel partidario del Licenciado don Cleto González Víquez y que si fuere necesario me sacrificaría por su causa con muchísimo gusto.

En estos días el tal Murillo trabajaba á don Ernesto Matamoros nacionalista para que protestara y al mismo tiempo le decía que mi plaza como maestro iba á quedar vacante, como quien dice, hágase usted zuñiguista y reemplazará á Paniagua. Tan evidente él creía mi destitución. ¿A quienes les habrá ofrecido la Jefatura y la Alcaldía si protestan?

La Junta ha levantado un detalle para llevar á cabo la construcción de la casa de escuela. Pues de eso se ha aprovechado Murillo para poner trabajadores soto-zuñiguistas y entre ellos se encuentran dos hijos de Murillo, los que no hacen otra cosa que pasar el tiempo.

Jesús Castillo llegó á solicitar trabajo para descontar su cuota en que fué detallado, y como no es sotista ni zuñiguista no se le dió.

Cree Murillo que se le colocó ahí porque tiene méritos? No, desengáñese, se nombró para que con su indomable energía hiciera un detalle, lo

cobrará y después recibiera cual un pararrayos descargas de la tormenta que sobre él se va á desatar.

Con toda consideración me suscribo de U. atto. y s. s.,

GILBERTO PANIAGUA.

Atenas, 25 de junio de 1905.

Al señor Ministro de Gobernación

Se hace ya intolerable la con travención que á la ley se hace á vista y paciencia de las autoridades de policía y del público en general, con perjuicio de los comerciantes y en desdoro del objeto moral que la Ley de Licores persigue.

Existe en esta ciudad un hotel el del señor don Fernando Magri, el cual posee un billar público con su respectiva cantina, todo comunicado con la calle y al servicio público tanto uno como otro; todos los días de fiesta, cuando todo el comercio cierra sus establecimientos acatando respetuosamente la ley, todos los adoradores del Dios Baco tienen su templo abierto en el establecimiento del señor Magri sin restricción de hora. El artículo 2º del capítulo 1º de las disposiciones generales de la Ley de Licores dice: "No obstante lo dicho, los clubs ó casinos debidamente autorizados, que no fueren de empresa particular sino formados por sociedades anónimas, y los hoteles y restaurantes podrán mantener cantina de licores extranjeros, cervezas, refrescos, aguas gaseosas y minerales del país en departamentos interiores de dichos establecimientos, con sujeción á las disposiciones de la presente ley y previo pago del impuesto que para los mismos se fije.

Rogamos respetuosamente al señor Ministro de Gobernación se indague por medio de sus subalternos si la ley se ha cumplido siquiera con el pago de impuesto alguno conforme lo manda la ley como lo dejamos expuesto.

No obstante no siendo á nosotros á quienes perjudican los impuestos municipales sino el perjuicio que les causa á los comerciantes, y el resultado negativo que en lo moral persiguió el Gobierno del señor Esquivel al dar esta ley cuyo objeto primordial no ha sido otro que de impedir el uso del alcohol en el pueblo costarricense, el cual queda anulado y burlada la ley con esta clase de establecimientos que á título de hotel es la taberna abierta pública y libremente en mengua de idea tan levantada.

Para no ser largos en nuestra queja llamamos le atención también del señor Ministro de Gobernación indague por medio de sus subalternos si el establecimiento á que nos referimos está de acuerdo con el artículo 26, capítulo 3º de la misma ley que en su parte esencial manda que podrá permitirse billar en pieza contigua y comunicada con el establecimiento del señor Magri posee cantina y billar no solamente en comunicación con la calle sino también con todo el departamento del hotel y casa de habitación hasta la cocina.

Si hasta hoy hemos guardado

silencio sobre un hecho que ha tenido lugar desde la promulgación de la Ley de Licores ha sido por que fiábamos día con día que las autoridades pondrían coto á esta burla de la ley y al perjuicio que al comercio y á la moral hace; pero hoy que vemos en esta tolerancia la complacencia manifiesta del señor Comandante de Policía por motivos compañerismo político y comprendiendo que si esta tolerancia continúa pueden repetirse escándalos de proporción y consecuencias graves que nadie puede preveer como la ya habida el jueves de Corpus próximo pasado, es lo que nos induce á llamar la atención del señor Ministro de Gobernación á fin de evitar todas las inconsecuencias que con el establecimiento del señor Magri se cometen contra la ley, el comercio y la moralidad.

UNOS PERJUDICADOS

GACETILLAS

Siguen las inconsecuencias

Agradecemos hoy á otro amigo el que no se quede oculta en las confusas columnas de "El Día" la generosidad de esos señores para con sus partidarios. Se trata de un hecho simple, que ya hace días pasó y del que nadie se dió cuenta, solamente "El Día" porque su buen tacto lo condujo esta vez, como tantas otras, á cometer una palmaria inconsecuencia con uno de sus más decididos correligionarios, don Ricardo Brenes Volio. Qué importancia política puede tener el nombramiento de Agente de Policía en uno de los más mortíferos puntos de la línea al Atlántico, creo que en Zent, lugar en que los costarricenses no pasan de una docena! Pues ninguna, Sin embargo, fue cuestión de estado para "El Día" el que un cletista, don Agustín Castro, con cuño de don Ricardo Brenes Volio, se atreviera á jugar la vida con la fiebre, aceptando ese puesto.

Hoy diremos al señor Brenes Volio: también usted tome nota de quienes son sus amigos.

La ovación en la Plaza de la Fábrica

...Y llegaron los neos á la Plaza de la Fábrica, donde ya reunidos resultaron ser poquitillos, y se hace la presentación del candidato y aparece en una tribuna especialmente reforzada para el caso, este grande hombre. Y semejante espectáculo debía ser bien celebrado. Y se baja don Máximo para dar lugar á un improvisado director de orquesta que con su dedo por batura comienza á romper el aire por lar-

go rato, y como la distancia á que estábamos no nos permitía oír nos retiramos; y después hemos sabido que era un connotado jurista de Tres Ríos que peroraba.

Tartarín en Costa Rica

Afirma la Directiva Central Fernandista en hoja volante, que los manifestantes del 25 no sumaban ni la décima parte del Partido.

Como en *El Derecho* se calculan los mismos en diecisiete ó veinte mil, tenemos que los fernandistas de la República son más de doscientos mil muy pocos menos que todos los habitantes del país, contando mujeres, niños é inválidos.

Ahora le damos tanto crédito á la primera afirmación como á la segunda, porque Tartarín de Tarascón se ha encargado de hablarnos en nombre de la Directiva Central del Partido Neo, en donde hay viejos que debían respetar sus canas y mentir con algo más de talento, si es que quieren mentir.

Consternados

Hemos visto á los zuñiguistas en estos últimos días. Se nos dice que el motivo de semejante aflicción son las noticias desalentadoras que á diario trasmite del Guanacaste el abanderado de ese partido en retirada, el conocido Madrigal.

Abandone el calvario amigo, y le auguramos menos bilis oyendo el copófono en la Capital.

Incensario

Los diarios zuñiguistas y sotistas, que entienden mucho de política, le dan fuerte y parejo al incensario, al referirse á la ovación fernandista.

En política se ve lo inesperado. Hoy tenemos á los fusionistas besando amorosamente la punta de la bota de don Máximo. ¡Y que este don Máximo los ha pateado duro!

Letanías de "El Derecho"

Tomamos de ese colega, de la parte titulada "La ovación de ayer" el siguiente párrafo:

"La hidalga Cartago, (miserere nobis), la florida Heredia, (ora pro nobis), la altiva San Ramón, (ruega por nosotros), la inexpugnable Zarcero, (ten misericordia de nosotros), la laboriosa Palmares; (ayúdanos Palmares), la indomable Grecia, (Grecia, óyenos!), la generosa Atenas, (escúchanos Atenas!), Naranjo la firme, (miserere nobis), la digna Desamparados, (tén piedad de nosotros), la gallarda San Joaquín, (te rogamos que nos oigas), la espléndida Tres Ríos, Santo Domingo, cuna de héroes; Guadalupe la irreductible, San Isidro la gentil, la rica San Vicente, (Bajo tu amparo y protección nos acojemos), y muchos y muchos pueblos dieron el contingente inapreciable de sus hijos dignos todos y todos republicanos, (Que es lo que yo os deseo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén).

La Barbería de Rosendo Román

EN CARTAGO

se ha trasladado al local contiguo á "La Copa Blanca," calle de Los Estanques.

BALDARES & ARIAS

CARTAGO—COSTA RICA

EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA

Trabajos de carpintería y ebanistería

Cuentan con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al sevicio un hermoso catafalco.

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Gran Fábrica de Muebles

DE

Roberto Ramón & Co.

S. en C.

La fábrica más moderna y que cuenta con la mejor maquinaria y más competentes operarios, lo que le permite fabricar más bonito, más elegante y á precios más bajos que nadie.

Su numerosa clientela conoce ya estas verdaderas ventajas para el público.

Nadie debe comprar muebles antes de examinar los nuestros y comparar su construcción, elegancia y bajo precio.

Toda clase de muebles siempre listos para la venta, y también recibimos órdenes para fabricarlos especialmente.

Nos encargamos de todo trabajo de carpintería en casas particulares, con grandes ventajas de economía, pues con nuestra maquinaria podemos preparar las maderas económicamente y con perfección.

ABONO SUPERIOR

Ammoniated Bone and Potash

Más fuerte que el Ollendorf

Se vende en la Nueva Ferretería de

Miguel Macaya y Compañía

RIVERA & Co.

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios de competencia. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

A. Leiva & Cía.

Antigua casa de los ALFARO

Esquina del Parque Central

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

DE

Jorge Morales Bejarano

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890

La primera y más antigua del país.—La que produce más y mejores muebles.—La que vende más y más barato.

Muebles listos á la venta.—Colchonería.—Se arregla toda clase de muebles

Exposición permanente de muebles de todos estilos y formas

La única fábrica que en el país tiene práctica y que cuenta con la mejor maquinaria, pues conoció los defectos de la primera. La que tiene en su seno á los mejores operarios, no de hoy sino de muchos años con la consiguiente práctica, y que, dadas las actuales circunstancias, trabajan por muy poca retribución y en cambio con sobrada voluntad, ventajas que me abonan para dar artículos muy baratos y muy buenos.

Nadie debe comprar muebles sin antes examinar los que se exhiben en

Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

En la Ferretería de MACAYA Y COMP.^A

Esquina diagonal á Robert Hermanos
SAN JOSE DE COSTA RICA

Talabartería y colchonería de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París"—Calle 3^a Norte
TALLER MONTADO Á LA MODERNA

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país
Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquejeu
Albardas de campo y sus respectivos aperos
Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados

✦ ✦ Materiales europeos importados directamente ✦ ✦

La famosa

BREVA KEYSTONE

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA,
T. ASSMANN & Co.

SCHLITZ

La cerveza que ha hecho

á

MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

COQUETAS

Unicos agentes: A. HERRERO & Co.

Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

Avenida Central, Este, Cuesta de Moras